

## CUESTIONARIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PUBLICOS

El presente cuestionario forma parte integrante de la póliza. Por favor conteste todas y cada una de las siguientes preguntas. Si la pregunta no aplica, favor escribir N/A. Cualquier pregunta que quede sin responder será asumida como respondida de manera negativa.

Se adjuntarán a este cuestionario los informes del representante legal y del revisor fiscal, reporte anual de la Entidad Tomadora del último año, el cual deberá contener estados financieros comparativos de los dos últimos años y composición accionaria de los dos últimos años.

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>	
1. Nombre de la Entidad Tomadora:	Sociedad Televisión de Antioquia Limitada - Teleantioquia
Nit:	890.937.233-0
Domicilio Principal:	Calle 44 No. 53 A – 11 Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad. Medellín – Antioquia
Objeto Social:	TELEANTIOQUIA como operador público de televisión, tendrá como objeto principal la prestación del servicio de televisión regional, mediante la programación, administración y operación del canal o canales a su cargo, al igual que la prestación de los servicios de telecomunicaciones y aplicaciones que permita la convergencia digital.  Ver artículo 5 de los Estatutos Sociales del Canal los cuales se encuentran publicados en el portal web por el link de Ley de Transparencia.
Tiempo durante el cual se encuentra desarrollando su actividad:	Desde Agosto de 1985
2. Durante los últimos 5 años:	
a. La estructura de capital social ha sufrido modificaciones?	
SI_X_	NO_
b. Ha tenido lugar alguna adquisición, fusión, absorción, etc. de otras sociedades?	
SI__	NO_X__

c. ¿Considera la posibilidad de alguna fusión, adquisición, etc. de otras sociedades?

SI\_\_\_

NO\_\_X\_

En caso afirmativo en alguno de los literales anteriores, por favor incluya detalles a continuación:

A través de los siguientes documentos se dio la formalización de la cesión de cuotas de sociales a título gratuito, insinuación - donación de Edatel S.A al Municipio de Medellín y reforma de Estatutos de la entidad a los artículos 6 *Socios* y 7 *Capital*:

- Escritura Pública No. 1166 del 15 de noviembre de 2017 de la Notaria Catorce de Medellín.

- Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia de fecha 5 de diciembre de 2017, en el cual consta la inscripción de la escritura antes citada.

Durante el año 2017 la estructura en la composición del capital social pasó de 5 a 4 socios.

SOCIO	APORTE	N° CUOTAS	%
Departamento de Antioquia	\$19.401.050.130	3.399	73.78
IDEA	3.995.509.000	700	15.19
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.780.855.440	312	6.77
Municipio de Medellín	1.118.742.520	196	4.25
TOTALES	\$26.296.157.090	4607	100

3. Es la Entidad:

a. Pública\_X

b. Privada\_\_\_

c. Mixta \_\_\_

d. Cooperativa\_\_\_

e. Sociedad sin ánimo de lucro\_\_\_

f. Asociación Empresarial / "Joint Venture" \_\_\_

4. Forma la Entidad Tomadora parte de un grupo?

SI\_\_\_ NO\_X\_

En caso afirmativo favor adjuntar esquema de grupo en hoja aparte.

---

5. Propiedad accionaria:

a. Nro. Total de acciones emitidas:	4.607
b. Nro. Total de accionistas:	4
c. Nro. De acciones (%) en poder directa o indirectamente de los miembros de junta directiva y administradores:	Acciones (%) en poder directa: _4.607___ Acciones (%) en poder indirecta: _____

d. Favor listar las Sociedades o personas físicas que posean al menos el 10% de cualquier clase de acciones de la Entidad o del patrimonio, identidad y porcentaje en cada caso, y especificar si están representadas en la junta. Dar detalles.

Nombre de la sociedad	% de participación	Representados en junta
Departamento de Antioquia	73.78	Si
Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA	15.19	Si
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6.77	Si
Municipio de Medellín	4.25	Si

---

6. Favor suministrar una lista completa de las sociedades subordinadas, incluyendo: actividad, país de origen, porcentaje de participación de la Entidad Tomadora en cada una de ellas, fecha de adquisición o creación: No aplica

Nombre	País	Porcentaje %	Fecha de adquisición / creación
No aplica			

Las sociedades subordinadas podrán quedar automáticamente cubiertas bajo la póliza, según la definición de las Condiciones Generales, si se adjunta a este cuestionario los estados financieros consolidados. No obstante, lo anterior, quedará a criterio de la Aseguradora su inclusión.

7. Esta la Entidad Tomadora o cualquiera de sus subordinadas cotizando en una bolsa de valores o en cualquier mercado organizado?

SI \_\_\_\_\_ NO X \_\_\_\_\_

Nombre de la sociedad:

De ser así, detallar:

a. Donde:

b. Indique el rango de precios por acción para las acciones ordinarias de la sociedad en cada uno de los tres últimos años y para la fecha de solicitud de este seguro: No aplica

Año	Valor Alto	Valor Bajo	Ganancia por Acción
Fecha de solicitud			

c. Fecha de inscripción:

d. Valor total de las acciones en el mercado ("Market capitalización"):

e. Indique la fecha desde la cual la Entidad ha pagado continuamente dividendos:

No aplica

- Acciones ordinarias: \_\_\_\_\_

- Acciones preferentes (de haber) \_\_\_\_\_

8. ¿La Entidad Tomadora o alguna de las subordinadas ha introducido en los dos últimos años o contempla introducir en el transcurso del próximo año alguna ampliación de capital o la adición de otros títulos valores, sea en la bolsa o a través de otros medios?

SI \_\_\_\_\_ NO X \_\_\_\_\_

En caso afirmativo dar detalles:

9. Indique nombres de los miembros de la junta directiva y su carácter (pal/suplente).

ENTIDAD	APORTE	CUOTAS	%	REPRESENTANTE O DELEGADO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890 900 286	\$19.401.050.130	3.399	73.78	Aníbal Gaviria Correa, Gobernador de Antioquia. Henry Horacio Chaves Parra - Jefe de Comunicaciones - Gobernación, Delegado para la Junta.
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA, IDEA NIT 890 980 179	\$3.995.509.000	700	15.19	Julián Santiago Vásquez Roldán, Gerente IDEA Evenide del Socorro Blandón Vélez - Directora de Contabilidad - Delegada del gerente.
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NIT 899.999.053-1	\$1.780.855.440	312	6.77	Carmen Ligia Valderrama Rojas, Ministra TIC María Cecilia Londoño Salazar, Asesora del despacho del Viceministro de Conectividad, delegada de la Ministra.
MUNICIPIO DE MEDELLÍN NIT 890 905 211	\$1.118.742.520	196	4.25	Daniel Quintero Calle, Alcalde de Medellín Juan José Aux Trujillo, Secretario de Comunicaciones del Municipio de Medellín, delegado del Alcalde de Medellín.

Aporte detalles en hoja aparte si es necesario

10. Ámbito territorial de actuación requerido: Colombia

**INFORMACIÓN GENERAL**

11. Ha cambiado durante los últimos cinco años los auditores externos?

SI  \_\_\_

NO \_\_\_

En caso afirmativo favor explicar las razones para dicho cambio: Menor precio cotizado

12. ¿Ha rechazado o ha denegado algún Asegurador la cobertura del riesgo a las personas, ¿la Entidad Tomadora, o alguna de sus subordinadas para quien actualmente se solicita?

SI \_\_\_

NO  \_\_\_

En caso afirmativo dar detalles:

13. ¿Ha existido o existe alguna reclamación contra alguna de las personas para las que se propone este seguro en relación al riesgo asegurado (de la Entidad Tomadora o cualquiera de sus Subordinadas) ?

SI  \_\_\_

NO \_\_\_

En caso afirmativo dar detalles: En anexo #1 encontraran la información de siniestralidad.

14. ¿Después de haber realizado una razonable investigación o consulta con los demás ¿Asegurados, tiene alguna de las personas de la Entidad Tomadora o alguna de sus subordinadas, para las que se propone este seguro conocimiento de algún acto incorrecto, hecho o circunstancia o investigación previa que en su opinión pudiera dar lugar a futuras reclamaciones dentro del ámbito del seguro propuesto? (Favor incluir demandas corporativas importantes independientemente de que se refieran a la cobertura para Miembros de Junta Directiva y demás Administradores solicitada)?

SI  \_\_\_

NO \_\_\_

Observación: Proceso - demanda de reparación directa instaurado por el señor Juan Carlos Garzón Barreto en el que fundamenta la parte demandada la ocurrencia de un daño por la falla en el servicio en el proceso de elección de Comisionado de la CRC en el que participaron de forma activa el señor Manuel Darío Gonzales Ruiz Secretario General de Teleantioquia y Mabel Lopez Segura, Gerente General de Teleantioquia durante la época en que ocurrieron los hechos y actuaciones que alega la parte demandante, causo el perjuicio por el que reclama la indemnización. El proceso se encuentra a la espera de admisión en el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA-Radicado. 11001334306320220011100.

<p>15. Después de haber realizado una razonable investigación o consulta con los demás Asegurados, indique si la Entidad Tomadora, cualquiera de sus subordinadas o alguna de las personas para las que se propone este seguro:</p>	
<p>a. Ha dejado de cumplir alguna vez con sus obligaciones con respecto a sus deudas, convenios o créditos durante los tres últimos años: (Entidad Tomadora o cualquiera de sus subordinadas)</p>	
SI___	NO_X___
<p>b. ¿Han sido mencionados en alguna acción civil o penal o procedimiento administrativo relacionado con una violación de una ley o norma de seguridad, o se ha visto la sociedad involucrada en algún litigio por prácticas monopólicas, fijación de precios por acuerdo, impuestos, derechos de autor, patentes o algún tipo de proceso público?</p>	
SI___	NO X
<p>c. ¿Se ha visto involucrado en alguna acción representativa, acción de clase o demandas derivadas de las mismas?</p>	
SI___	NO_X___
<p>Si la respuesta a alguna de las preguntas anteriores es afirmativa por favor a continuación incluya detalles:</p>	
<p>16. Que límite de indemnización se solicita? Opciones:</p> <p style="padding-left: 40px;">Limite</p> <p>A. ___500 MILLONES_____</p> <p>B. ___750 MILLONES_____</p> <p>C. ___1.000 MILLONES_____X_____</p> <p>La cobertura actual de la póliza es por \$1.000 millones</p>	
<p>17. Aporte detalles sobre la cobertura actual del Seguro de Responsabilidad Civil para Miembros de Junta Directiva y Demás Administradores:</p>	
a) Nombre del asegurador:	Suramericana
b) Límite de indemnización:	\$1.000.000.000
c) Fecha de vencimiento de la póliza:	1 de abril de 2021

18. Alguna vez se ha interrumpido la vigencia de la cobertura entre cualquiera de las vigencias desde la fecha del primer seguro?

SI\_\_\_

NO\_X\_\_

En caso afirmativo dar detalles:

**RIESGO EN ESTADOS UNIDOS, CANADÁ Y PUERTO RICO**

Las preguntas 19 y 20 deben ser respondidas cuando se requiera cobertura respecto a reclamaciones hechas en Estados Unidos, Puerto Rico o Canadá o reclamaciones hechas en otros países como consecuencia de operaciones realizadas por la Entidad Tomadora o cualquiera de sus Subordinadas en Estados Unidos, Puerto Rico o Canadá.

Si no tiene activos totales, valores o algún tipo de deuda en Norte América, conteste no.

SI\_\_\_

NO\_X\_\_

Si posee, por favor conteste todas las preguntas siguientes

19.

a) Activos Totales en Norte América:

NO APLICA

Estados Unidos:	
Puerto Rico:	
Canadá:	

b) Listado de Sociedades Subordinadas en Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá que no sean de propiedad única, junto con la participación en cada una de ellas:

NO APLICA

Sociedad	Participación



c) ¿Quiénes son los accionistas minoritarios?

NO APLICA

Nombre	Porcentaje %

20. Tiene la sociedad o alguna de sus subordinadas:

NO APLICA

a) Valores, acciones u obligaciones cotizadas en bolsas de Norteamérica.

SI \_\_\_\_

NO \_\_\_\_

b) ¿Algún tipo de deuda, fondos propios o papel comercial localizado en Norte América?

SI \_\_\_\_

NO \_\_\_\_

En caso afirmativo, en qué fecha se hizo la última oferta : Día \_\_\_\_ Mes \_\_\_\_ Año \_\_\_\_

c) Si algún título (acción, deuda) es negociado en forma de American Depositary Receipts ADR (Emisiones de títulos en Estados Unidos), favor informar:

i) Tipo (nivel) de ADR: \_\_\_\_\_

ii) ¿Son patrocinadas por la sociedad? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

iii) El porcentaje negociado del total de las acciones que conforman el capital suscrito:

\_\_\_\_\_

iv) El número de accionistas ADR: \_\_\_\_\_

21. Información necesaria, que debe incluirse para la Entidad Tomadora y sus subordinadas, para acceder a la cobertura de Reclamaciones de Carácter Laboral (En caso de respuesta afirmativa para alguna de las preguntas, favor informar detalladamente)

Detalle sobre los empleados:

a. Número de empleados de tiempo completo:	170
b. Número de empleados de tiempo parcial:	1
c. Número de empleados despedidos en los últimos 12 meses con o sin justa causa.	0
d. Número de predios (por favor aclare si tiene predios fuera de la República de Colombia) (ocho (8) oficinas edificio plaza de la libertad; un cubo de TV; Piso 3 Edificio anexo a Edatel; un local ubicado en el edificio torre nuevo centro la alpujarra, catorce (14) parqueaderos. <b>No se tiene predios fuera de la Republica de Colombia.</b>	25
e. Número de empleados en los Estados Unidos, Puerto Rico o Canadá (De tener subsidiarias en USA, sus territorios o Canadá favor completar el suplemento)	0
22. Detalles sobre la Entidad Tomadora, sus Subordinadas o cualquier asegurado. (En caso de responder alguna de las preguntas afirmativamente, favor dar detalles completos) <u>Ver anexo #2</u>	
a. Tiene contemplado el despido de empleados en los próximos 12 meses?	SI__ NO_X_
b. Han estado involucrados en un litigio sobre reclamaciones laborales durante los últimos cinco años?	SI_X NO__
c. Han sido acusados por la vía civil, penal o administrativa de violaciones a cualquier ley laboral en Colombia, los Estados Unidos, o en el exterior?	SI__ NO_X_
d. ¿Han recibido una demanda por despido injustificado?  En caso afirmativo favor dar detalles, incluyendo información sobre la posibilidad de que un director o administrador se pueda ver involucrado en la demanda.	SI__ NO_X
e. Han recibido una demanda por hostigamiento sexual o discriminación de cualquier índole?	SI__ NO X
f. Se tiene un departamento de recursos humanos?	SI_X_ NO__
g. Se tiene un manual de empleados? (reglamento interno de trabajo)	SI_X_ NO__

h. Tiene políticas definidas y en contra del hostigamiento sexual o de cualquier otro tipo?	SI_X_ NO__
i. Tiene políticas sobre el emplear proponentes de raza que no sea anglosajona?	SI__ NO_X_
j. Tiene solicitud de empleo para todo solicitante de empleo?	SI__ NO_X_
k. Utiliza evaluaciones de ejecución formales para todo empleado?	SI__ NO_X_
l. Tiene política sobre los procedimientos en caso de una querrela relacionada con hostigamiento o discriminación?	SI__ NO_X_

**DECLARACIÓN**

*Les recordamos su deber de reportar todo hecho material que pueda influir en la evaluación del riesgo, cualquier cambio en la información suministrada en el presente cuestionario deberá ser notificado.*

*La reticencia en la información podrá perjudicar su derecho a la indemnización ante un eventual siniestro en los términos del artículo 1058 del Código de Comercio. (Nulidad Relativa del Seguro)*

*El abajo firmante declara también\_ en nombre de las demás Personas Aseguradas, haber contestado íntegra y verídicamente a las preguntas que anteceden. Estas preguntas hacen parte del contrato de seguro. En caso de producirse algún cambio con respecto a los datos contenidos en este cuestionario, nos comprometemos a informarlos inmediatamente al asegurador.*

Firma .....

Nombre LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE

Cargo Gerente

Sociedad Televisión de Antioquia Limitada

TELEANTIOQUIA

Fecha \_\_\_\_\_

*(Esta solicitud debe ser firmada por un REPRESENTANTE LEGAL).*

Es importante que el administrador que firme esta declaración tenga un buen conocimiento de este seguro para que las preguntas sean contestadas correctamente. En caso de duda recomendamos se contacten con LA GERENCIA DE NEGOCIOS EMPRESARIALES DE SURAMERICANA DE SEGUROS S.A. (Tel 051 435 5551 – 5436 - 1528) puesto que la información que se omita puede afectar los derechos del Asegurado bajo la Póliza.

*Adjunto y formando parte de esta solicitud debe acompañarse una copia del último informe de gestión, los estados financieros debidamente auditados, los comentarios del revisor fiscal y las notas a los estados financieros.*

*Se adjunta informe de procesos jurídicos.*

Elaboró: Walter A. Pineda Orrego \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Elaboró: Luis A. García Rodríguez \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
Firma \_\_\_\_\_

